

3.7. Este Primado cósmico de Cristo concuerda perfectamente con aquel otro primado que ha ejercido en la historia y en la sociedad humana mediante los signos de la justicia, que se consideran necesarios para la predicación del Reino de Dios. Pero esta dominación que Cristo ejerce en la historia de los hombres no puede alcanzar su culminación sino al interior de la dominación que ejerce en el mundo cósmico como tal. Pues mientras la historia permanece como cautiva bajo el dominio del mundo y de la muerte aquel admirable primado de Cristo todavía no puede ser ejercido perfectamente en beneficio de todo el género humano antes de su última venida.

La Iglesia Latinoamericana y la Misión "Ad Gentes"

"Debemos dar desde nuestra pobreza..." (Puebla 368)

A causa de Jesús y de su evangelio, e inspirados por el imperativo misionero de la Iglesia que hace dos años se reunió en Puebla, un grupo de obispos, sacerdotes y religiosas de toda América Latina nos hemos encontrado en Lima, para examinar juntos los caminos para hacer cada vez más real y fiel la misión universal de nuestras Iglesias. Al término de nuestro encuentro, queremos compartir nuestras convicciones fundamentales sobre la misión universal de la Iglesia latinoamericana.

1. Un hecho significativo en la Iglesia en América Latina en los últimos años ha sido la conciencia de responsabilidad que ha desarrollado con respecto a la Iglesia Universal. La Conferencia de Medellín, y más tarde la de Puebla, constataron los aportes significativos de América Latina a toda la Iglesia; la riqueza de su fe popular, sus comunidades cristianas y ministerios laicos, su síntesis entre la evangelización y el servicio al pobre, los derechos humanos, la liberación y la justicia (Puebla 368). El interés por la pastoral y el papel de la Iglesia en América Latina es creciente en todas partes.

2. Podemos ver en esto un signo de la acción del Espíritu que lleva a nuestras Iglesias a hacerse más misioneras. Durante mucho tiempo ellas vivieron en la idea de la unanimidad católica y habituadas a recibir ayuda exterior para atender su creciente población cristiana. En las últimas décadas se percibe una nueva toma de conciencia misionera; la misión al interior, la necesidad de re-evangelizar grandes sectores del Continente de fe débil y precaria, y de evangelizar a vastos sectores geográficos y culturales donde la Iglesia todavía no ha nacido con rostro propio.

Pero una Iglesia no es plenamente misionera por la "misión al interior"; requiere también abrirse a la "misión al exterior" ad gentes. Esto también es fruto de la dinámica del Espíritu que hace crecer y madurar a la Iglesia. Y los obispos en Puebla, sensibles al proceso misionero, nos dicen que ha llegado la hora de dar ese paso, de que las Iglesias en América Latina asuman su responsabilidad misionera "ad gentes" (Puebla 368, 891).

3. Esta responsabilidad, en el umbral del tercer milenio, adquiere acentos muy graves. En poco tiempo más, con una población mundial donde el 80%

será no-cristiano, la mitad de los católicos del mundo estará en América Latina. Ante Asia y África, las Iglesias latinoamericanas serán, en el tercer milenio, sus interlocutoras y evangelizadoras más válidas. No sólo por su cantidad de cristianos, sino también por ser un Continente "hermano" pobre, sin pasadas pretensiones colonizadoras y con una ubicación geográfica en el hemisferio sur mirando al Pacífico - aparentemente el mar del futuro.

4. Esta responsabilidad misionera requiere que nuestras Iglesias influyan no sólo por su riqueza pastoral o espiritual, sino que aporten al exterior lo más esencial y central de la vida de la Iglesia; nuestra fe en Jesucristo. Nuestra fe cristiana es nuestra mayor riqueza, y la misión es el amor que nos impulsa a compartir la fe.

5. La toma de conciencia, por amor, de nuestra responsabilidad "ad gentes" no sólo es un aporte a la misión universal y a los territorios que no conocen a Jesús y su Evangelio. Es también una gracia para nuestras propias Iglesias locales, pues una Iglesia no alcanza su plena madurez católica si no se proyecta a la misión al exterior. Ello es esencial a la catolicidad. Las palabras de Jesús "Id y anunciad el Evangelio a todas las naciones..." (Mt 28, 19) son una exigencia a cada Iglesia local y a cada comunidad cristiana, también para América Latina. De ahí la afirmación del Concilio (AG 20): "Es muy conveniente que las Iglesias jóvenes participen *cuanto antes* en la misión universal de la Iglesia, enviando también misioneros que anuncien el evangelio por toda la tierra, *aunque sufran escasez de clero*".

6. Puebla quiere que recojamos y pongamos en práctica este imperativo, al señalarlos: "Ha llegado para América Latina... la hora de proyectarse también más allá de sus propias fronteras... Es verdad que nosotros mismos necesitamos misioneros, *pero debemos dar desde nuestra pobreza*" (Puebla 368).

Esta apertura más allá de nuestras fronteras en nuestras Iglesias es una exigencia de fidelidad y una prueba de madurez: "Cuanto más convertidos a Cristo, tanto más somos arrastrados por su anhelo universal de salvación. Asimismo, cuanto más vital sea la Iglesia particular, tanto más hará presente y visible a la Iglesia universal, y más fuerte será su movimiento misionero hacia los otros pueblos" (Puebla 363).

7. América Latina quiere asumir su misión de evangelizar a todos los hombres en espíritu de "comunidad y participación". Por eso Puebla (655) declara que "la Iglesia particular ha de poner en relieve su carácter misionero y la comunión eclesial, compartiendo valores y experiencias, e igualmente favoreciendo el intercambio de personas y de bienes". De hecho, "quien en su evangelización excluya a un solo hombre de su amor, no posee el Espíritu de Cristo; por eso la acción apostólica tiene que abarcar a todos los hombres, destinados a ser hijos de Dios" (Puebla 205).

8. La Iglesia así nos hace constatar que no hay incompatibilidad entre necesitar y recibir misioneros, y enviar misioneros propios al exterior. No se trata de prescindir o restar importancia a la ayuda exterior a las Iglesias de América Latina (v.gr. la reciente Carta de la Congregación del Clero sobre redistribución de sacerdotes en el mundo). Se trata de canalizar las vocaciones misioneras que existen de hecho y que el Espíritu Santo suscita en nuestras iglesias al igual que en otras. La vocación misionera "ad gentes" es vocación especial (AG 23), que no hace "competencia" a las vocaciones al servicio de la Iglesia local. Así como no es incompatible con la urgencia de la evangelización el hecho de que surjan en nuestro Continente vocaciones contemplativas, ambas se necesitan mu-

tuamente, igualmente sucede con la misión "al interior" y la misión "al exterior". Esto no solo es una afirmación de fe eclesial, sino que es también un dato de la experiencia secular de la Iglesia.

9. En efecto, estamos persuadidos de que al "dar desde nuestra pobreza" aumentarán las vocaciones locales al apostolado, a la vida religiosa y al sacerdocio. Pío XII en la *Fidei Donum*, al urgir la ayuda al Africa aún por parte de las Iglesias pobres en vocaciones, nos recuerda que "Dios nunca se deja vencer en generosidad". Creemos que en parte, el problema de la falta de vocaciones en América Latina está ligado a su débil apertura a la misión universal. Los países con más vocaciones tienen al mismo tiempo una fuerte tradición misionera.

Incluso, el crecimiento, la vitalidad y la creatividad apostólica de las iglesias locales están, a la larga, ligados a su apertura, misionera (Puebla 674). Una Iglesia que no se abre a la misión universal corre el peligro de debilitarse y anquilosarse.

10. Por esto el Concilio (AG) impulsa a todas las Iglesias locales, sin excepción, y especialmente a los obispos que las presiden, a tomar conciencia de su vocación misionera y a actuar en consecuencia. Ha llegado la hora de que esta exigencia del Concilio sea una preocupación importante para América Latina, y de que sus iglesias se sientan afectadas por ella. En primer lugar, sus obispos (AG 38) y el clero secular (AG 39), pues la vocación a la misión no es propia en primer lugar de las Congregaciones, sino sobre todo de los obispos y su presbiterio. Igualmente, los Institutos religiosos de fundación local (AG 40), y el laicado con sus parroquias y comunidades (AG 35, 36, 37).

11. Para el Concilio, ello significa que la *animación misionera* debe ser esencial en la Iglesia local. Información misionera, oración y sacrificio por las misiones "ad gentes", y envío de evangelizadores a la misión, dentro de las posibilidades de cada Iglesia (AG 36). La animación misionera le da a las Iglesias locales y especialmente a los obispos, toda su dimensión católica. Es signo de que los obispos son miembros de un Colegio apostólico solidario en la evangelización del mundo. Cada misionero que sale de una diócesis no sólo responde a una vocación personal, sino que ayuda a su propia Iglesia a responder a su vocación a la misión y a la catolicidad.

La animación misionera, en fin, debe tener presente la unidad en la misión al interior y al exterior y formularse a partir del pensamiento y preocupaciones centrales de la Iglesia latinoamericana: las situaciones misioneras en nuestros países, la opción preferencial por los pobres, el servicio de la fe y la justicia para la edificación del Reino.

12. En este contexto de celo misionero que Puebla respira como expresión de todo el pueblo de Dios, creemos que ha llegado el momento oportuno para que nuestras Iglesias, ya cuatro veces centenarias, en un empeño de corresponsabilidad, se interroguen y se comprometan a participar activamente en la evangelización de los otros pueblos.

Lima, febrero de 1981

Obispo Miguel Irizar (Perú)
Hna. Amelia de los Ríos (CLAR)
Gaetano Maiello (Brasil)
Carlos Pape (Chile)
Augusto Castro (Colombia)
Jaime Castro (México)
Rafael Dávila (Venezuela)
Alberto Rossa (Argentina)

Obispo Roger Aubry (Bolivia)
Enrique Mejía (México, DM CELAM)
Rodolfo Navarro (México)
José Marins (Brasil)
Graziano Beltrami (Chile)
Antonio Bonanomi (Colombia)
Juan Gorski (Bolivia)
Tomas Garrity (Perú)
Segundo Gallilea (Chile)